

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 9 Martes 11 de enero de 2011 Sec. IV. Pág. 2043

## IV. Administración de Justicia TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

**1044** *MADRID* 

Cédula de notificación.

En las Diligencias Preparatorias n.º 11/247/05 seguidas por este Tribunal Militar Territorial Primero, se ha dictado auto cuya Parte Dispositiva dice así:

El Tribunal declara remitida definitivamente la pena privativa de libertad impuesta en el presente procedimiento a Juan Sebastián Lopera Carvajal.

Notifíquese este auto al interesado y remítanse los oficios pertinentes al Registro Central de Penados y Rebeldes del Ministerio de Justicia, Ministerio Fiscal Jurídico Militar y al Ministerio de Defensa.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a D. Juan Sebastián Lopera Carvajal que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid. 30 de diciembre de 2010.- La Secretario Relator.

ID: A100095522-1